

## **POLÍTICA DE PROTECCIÓN Y TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES**

### **I. OBJETIVO DE LA PRESENTE POLÍTICA**

La presente política tiene por objeto dar a conocer el modo en que Planetario Cielo Inca, protege y trata los datos de carácter personal de los clientes, desde su recolección a través de los distintos canales, sean éstos físico o digitales, para los fines debidamente comunicados.

### **II. INFORMACIÓN GENERAL**

Planetario Cielo Inca tiene como objeto prestar servicios relativos experiencias colectivas, organización de excursiones, conseguir alojamiento y ejercer cualquier otra actividad relacionada directamente con el turismo. Para tal fin se recolecta, utiliza, administra, transfiere, almacena y procesa información, que puede asociarse a información perteneciente a personas naturales en el desarrollo de sus actividades. Siendo, por ejemplo: nombre, documento de identidad, número de teléfono, dirección de correo electrónico, país de residencia, entre otros a través de diversos formatos físicos y digitales. Nuestra empresa, de conformidad con la Ley Peruana N° 29733 – Ley de Protección de Datos Personales – y su Reglamento N° 003-2013-JUS; así como del Reglamento General de Protección de Datos GDPR (UE 2016/679), se compromete a garantizar y adoptar medidas para la seguridad de la información a través de las mejores prácticas internacionales, en atención a la confidencialidad, integridad y disponibilidad de los datos de carácter personal facilitados.

### **III. DEFINICIONES**

- Responsable del tratamiento: es la persona física o jurídica que, solo o junto con otros, determina los fines y medios del tratamiento de datos de carácter personal; es decir, seremos los responsables de los datos personales obtenidos a través de sus diversos canales de recolección y facilitados por los usuarios de Planetario Cielo Inca, así como de las empresas que forman parte.
- Datos de carácter personal: es toda aquella información sobre una persona física identificada (el usuario), como por ejemplo el nombre, DNI, pasaporte, datos de localización o uno o varios elementos propios de la identidad.
- Derecho de acceso: es el derecho del Usuario de conocer qué datos está tratando y obtener una copia de los mismos.
- Derecho de rectificación: es el derecho del usuario de actualizar, rectificar y/o corregir sus datos personales.
- Derecho de limitación del tratamiento: es el derecho del usuario de exigir que se limite el tratamiento de sus datos cuando se produzca alguna de las circunstancias establecidas en la legislación, como pueden ser el tratamiento ilícito de los datos.

**IV. CONSENTIMIENTO Y LEGITIMACIÓN DEL TRATAMIENTO** Planetario Cielo Inca trata los datos de los usuarios:

- (i) Cuando estos dan su consentimiento expresamente para el tratamiento de sus datos personales para las finalidades detalladas en este documento y/o;
- (ii) Cuando el tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato de prestación de servicios y productos en el que el usuario es parte.

#### V. PRINCIPIOS RECTORES

Planetario Cielo Inca, tendrán en cuenta los siguientes principios en el proceso de tratamiento de los datos personales.

a. Principio de Legalidad: El tratamiento de datos personales en términos de la Ley 29733 es una actividad reglada que debe sujetarse a lo establecido en la citada norma, y en las demás disposiciones que la reglamenten. Se prohíbe la recopilación de los datos personales por medios fraudulentos, desleales o ilícitos. b. Principio de Consentimiento: En atención al principio de consentimiento, el tratamiento de los datos personales es lícito cuando el titular del dato personal hubiera prestado su consentimiento libre, previo, expreso, informado e inequívoco. No se admiten fórmulas de consentimiento en las que éste no sea expresado de forma directa, como aquellas en las que se requiere presumir, o asumir la existencia de una voluntad que no ha sido expresa. Incluso el consentimiento prestado con otras declaraciones, deberá manifestarse en forma expresa y clara.

c. Principio de Finalidad: En atención al principio de finalidad se considera que una finalidad está determinada cuando haya sido expresada con claridad, sin lugar a confusión y cuando de manera objetiva se especifica el objeto que tendrá el tratamiento de los datos personales. Tratándose de banco de datos personales que contengan datos sensibles, su creación solo puede justificarse si su finalidad además de ser legítima, es concreta y acorde con las actividades o fines explícitos del titular del banco de datos personales. Los profesionales que realicen el tratamiento de algún dato personal, además de estar limitados por la finalidad de sus servicios, se encuentran obligados a guardar secreto profesional. d. Principio de Calidad: Los datos personales que vayan a ser tratados deben ser veraces, exactos y, en la medida de lo posible, actualizados, necesarios, pertinentes y adecuados respecto de la finalidad para la que fueron recopilados. Deben conservarse de forma tal que se garantice su seguridad y solo por el tiempo necesario para cumplir con la finalidad del tratamiento. Última actualización: 2021-9

e. Principio de Proporcionalidad: Todo tratamiento de datos personales debe ser adecuado, relevante y no excesivo a la finalidad para que estos hubiesen sido recopilados.

f. Principio de Seguridad: El titular del banco de datos personales y el encargado de su tratamiento deben adoptar las medidas técnicas, organizativas y legales necesarias para garantizar la seguridad de los datos personales. Las medidas de seguridad deben ser apropiadas y acordes con el tratamiento que se vaya a efectuar y con la categoría de datos personales de que se trate.

g. Principio de Disposición de Recurso: Todo titular de datos personales debe contar con las vías administrativas o jurisdiccionales necesarias para reclamar y hacer valer

sus derechos, cuando estos sean vulnerados por el tratamiento de sus datos personales.

h. Principio de Nivel de Protección Adecuado: Para el flujo fronterizo de datos personales, se debe garantizar un nivel suficiente de protección para los datos personales que se vayan a tratar o, por lo menos, equiparable a lo previsto por la Ley o por estándares internacionales en la materia.

## VI. FINALIDADES DE LOS DATOS PERSONALES

Planetario Cielo Inca utilizará los datos personales proporcionados por los usuarios para las siguientes finalidades:

Pasajeros

- Cumplir con el objetivo de la prestación de los servicios y productos turísticos contratados.
- Contactar con el cliente (agencias de viaje, empresas y persona natural) durante la prestación de los servicios y productos contratados.
- Facilitar la coordinación con proveedores, agencias de viaje, cruceros y hoteles.
- Remitir a los clientes información relativa a la naturaleza del servicio y/o disposiciones de obligatorio conocimiento y cumplimiento durante el servicio, por ejemplo, las condiciones de contratación, cumplimientos tributarios y/u otras condiciones dentro de las que podrían incluirse políticas internas de la empresa.
- Para responder a las dudas, consultas y solicitudes.
- Analizar e identificar las expectativas y preferencias de las agencias de viajes para adquirir boletos y servicios.

Trabajadores y colaboradores:

- La empresa, solicitará a sus trabajadores información personal para cumplir con los requerimientos normativos laborales vigentes y/o el desarrollo de proyectos relacionados a Recursos Humanos y Gestión del Talento como registro de nóminas, asistencia de personal, selección de personal, pago de comisiones, entre otros.
- Cumplir con la política y los procedimientos de la Política de Prevención de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo.

Operadores de Turismo y Proveedores:

- Poder gestionar el pago de los servicios y productos solicitados.
- Para contactar sobre la prestación de los servicios y productos contratados.
- Seguridad en las instalaciones a través de la videovigilancia.

Los datos personales que usted nos proporcione, serán almacenados en los bancos de datos descrito en el anexo 2 de este documento.

## VII. DERECHOS DE LOS TITULARES

El titular de los datos personales tendrá los siguientes derechos:

a. Los derechos de información, acceso, rectificación, cancelación, oposición y tratamiento objetivo de datos personales sólo pueden ser ejercidos por el titular de datos personales, sin perjuicio de las normas que regulan la representación.

b. El ejercicio de alguno o algunos de los derechos no excluye la posibilidad de ejercer alguno o algunos de los otros, ni puede ser entendido como requisito previo para el ejercicio de cualquiera de ellos.

c. Conocer, actualizar y rectificar sus datos personales frente al encargado del tratamiento designado. Este derecho se podrá ejercer, entre otros frente a datos parciales, inexactos, incompletos, fraccionados, que induzcan a error, o aquellos cuyo tratamiento esté expresamente prohibido o no haya sido autorizado. d. Ser informado por parte del encargado del tratamiento designado, previa solicitud, respecto del uso que les ha dado a sus datos personales.

## VIII. CONDICIONES PARA EL TRATAMIENTO DE DATOS

### a. Autorización del Titular:

Para que Planetario Cielo Inca realice cualquier acción de tratamiento de datos personales, se requiere la autorización previa e informada del titular, la cual deberá ser obtenida por cualquier medio que pueda ser objeto de consulta posterior. Estos mecanismos podrán ser predeterminados a través de medios técnicos que faciliten al titular su manifestación automatizada o pueden ser por escrito o de forma oral.

Adoptaremos los procedimientos necesarios para solicitar, a más tardar en el momento de recolección de los datos, la autorización del Titular para el tratamiento de los mismos e informará los datos personales que serán recolectados, así como todas las finalidades específicas del tratamiento para los cuales se obtiene el consentimiento. Los datos personales que se encuentren en fuentes de acceso público, podrán ser tratados por nuestra empresa siempre y cuando sean por naturaleza datos públicos. En caso de realizarse cambios sustanciales en el contenido de las políticas de tratamiento de datos de Condor Travel, en relación con la identificación del responsable y a la finalidad del tratamiento de los datos personales, los cuales afecten el contenido de la autorización, comunicaremos estos cambios a los titulares, antes o más tardar al momento de implementar las nuevas políticas, además obtendrá del Titular una nueva autorización cuando el cambio se refiera a la finalidad del tratamiento. Para la comunicación de los cambios y la autorización se podrán utilizar medios técnicos que faciliten dicha actividad.

B. Deber de Informar al Titular , al momento de solicitar al titular la autorización, deberá informarle de manera clara y expresa lo siguiente:

- El tratamiento al cual serán sometidos sus datos personales y la finalidad del mismo.
- El carácter facultativo de la respuesta a las preguntas que le sean hechas, cuando estas versen sobre datos sensibles o sobre los datos de las niñas, niños y adolescentes.
- Los derechos que le asisten como titular.
- La identificación, dirección física o electrónica y teléfono del responsable del tratamiento.

## IX. SEGURIDAD DE LOS DATOS PERSONALES

Planetario Cielo Inca cumple con las medidas de protección de datos de carácter personal legalmente requeridas y ha adoptado las medidas razonablemente exigibles conforme a los conocimientos técnicos actuales y buenas prácticas para la custodia y gestión de la información a fin de evitar la pérdida, mal uso, alteración, intrusión ilegítima y sustracción de los datos de carácter personal que facilitan los usuarios.

#### X. DEBERES DE PLANETARIO CIELO INCA EN EL TRATAMIENTO DE DATOS

- Garantizar al Titular, en todo tiempo, el pleno y efectivo ejercicio del derecho de hábeas data.
- Solicitar y conservar, en las condiciones previstas en la Ley, copia de la respectiva autorización otorgada por el Titular.
- Informar debidamente al Titular sobre la finalidad de la recolección y los derechos que le asisten por virtud de la autorización otorgada.
- Tomar las medidas orientadas a conservar la información bajo las condiciones de seguridad para impedir su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o fraudulento.
- Tomar las medidas para que la información que se suministre al Encargado del Tratamiento sea veraz, completa, exacta, actualizada, comprobable y comprensible.
- Actualizar la información, comunicando de forma oportuna al Encargado del Tratamiento, todas las novedades respecto de los datos que previamente le haya suministrado y adoptar las demás medidas necesarias para que la información suministrada a este se mantenga actualizada.
- Rectificar la información cuando sea incorrecta y comunicar lo pertinente al Encargado del Tratamiento.
- Suministrar al Encargado del Tratamiento, según el caso, únicamente datos cuyo Tratamiento esté previamente autorizado de conformidad con lo previsto en la Ley.
- Exigir al Encargado del Tratamiento en todo momento, el respeto a las condiciones de seguridad y privacidad de la información del Titular.